

Cartagena, 26 de noviembre de 2014

La Junta de Portavoces de la Asamblea Regional de Murcia ha ordenado la actividad parlamentaria de las próximas semanas, con la que concluirá la tramitación y aprobación de dos leyes de singular importancia: la primera Ley de Transparencia de la Región de Murcia, y la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el próximo año.

La Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos de la Asamblea Regional de Murcia se reunirá a las diez de la mañana de los días 9,10 y 11 de diciembre para debatir las enmiendas parciales presentadas al proyecto de ley de Presupuestos para 2015 y aprobar el correspondiente dictamen, que será objeto de debate y votación en la sesión plenaria del jueves, 18 de diciembre.

Las enmiendas parciales a la proposición de ley de Transparencia serán debatidas en el seno de la Comisión de Asuntos Generales, Institucionales y de la Unión Europea el viernes, 12 de diciembre. El dictamen de esta iniciativa legislativa será objeto de debate y votación en la sesión plenaria convocada para el martes, 16 de diciembre.